



La Serena

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
Los Carrera 301, 2º Piso  
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655  
2206791 12206793  
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO  
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

COMPRA : 2023-00000032  
ORDEN DE:

27 enero 2023

LA SERENA

JUAN GUILLERMO FIGUEROA ECHEVERRÍA

SEÑOR (ES):

ESMERALDA N° 920

DIRECCIÓN

COMUNA:

LA SERENA  
FONO:

08-70324  
N° DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A

JUAN FIGUEROA

F.C.C. N°

00000032

PEDIDO N°:

32,

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARRO

*Diario  
sd. N° 8*

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
45	UNIDADE	SANDWICH (SUP0248) SANDWICH JAMON QUESO TRIPLE EN MIGA QUE CONTENGA LAMINA DE JAMON DE PAVO QUESO AMRILLO LECHUGA Y TOMATE	3,153	141,885
00%				0

TRIPPLICADO: ADQUISICIONES

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION N°  
497

SUB TOTAL:	141,885
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	141,885
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	26,958
VALOR TOTAL:	168,843



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciere en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado